

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25490 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Quinzano - La Sotonera (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 14 de mayo de 2026, se otorga a Riel Patrimonial S.L., la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial ubicado en la margen derecha del barranco La Paul (perteneciente a la cuenca de río Sotón - 9012717), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT054 (Saso de Bolea-Ayerbe), en Quinzano - La Sotonera (Huesca) referencia 2023-P-299, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (febrero) de 0,352 l/s, destinado a ganadería en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033452-1